
MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

La experiencia de la ciudad de México, 1870-1930

Jorge Bracamonte Alláin

LA HISTORIA QUE SIGUE es una aproximación a la experiencia de apropiación de la modernidad por parte de los distintos grupos sociales de la ciudad de México entre los años de 1870 y 1930. Esta experiencia es posible de ser analizada a partir de dos variables: la modernización de la ciudad y el desarrollo de la ciudadanía. En el primer caso, la *modernización* nos conduce al estudio de las rígidas estructuras sociales que contextúan -a partir de criterios de desigualdad- los procesos de urbanización y suburbanización de la ciudad. En el segundo caso, la *ciudadanía* nos conduce a la experiencia subjetiva de hombres y mujeres que, en su lucha por la igualdad, pretenden trascender las fronteras de las diferencias marcadas por la estructura social.

I

Hacia 1857, una vez definidas las bases legales e institucionales del proyecto liberal, el Estado se erige en el protagonista central de la modernización mexicana.

JORGE BRACAMONTE

Efectivamente, los liberales, después de lograr el consenso necesario alrededor de los principios que debían orientar la nueva constitución política, plasman en ésta el triunfo definitivo del sistema federalista, el tema de las garantías individuales, la tolerancia religiosa, e incorporan las leyes reformistas de los años de 1855 y 1856. En los diez años siguientes dicho proyecto se vio fortalecido con una serie de disposiciones adicionales -promulgadas bajo los regímenes de Juárez y de Maximiliano- orientadas a garantizar la secularización del Estado, la vigencia de los derechos ciudadanos y la separación de los asuntos religiosos de la política.

La Iglesia tenía suficientes razones para manifestar su total desacuerdo con el proceso en curso. Entre 1856 y 1867 se dictaron una serie de medidas con el objeto de limitar el ámbito de atribuciones e influencia eclesiástico y, complementariamente, golpear sus fuentes de sustento material. En este sentido, las leyes expedidas de desamortización y nacionalización de bienes eclesiásticos permitieron afectar la fuerte concentración de propiedades rurales y urbanas en manos de las corporaciones religiosas, además de resolver de manera coyuntural el problema de ingresos para las exhaustas arcas fiscales¹.

En la ciudad de México la Iglesia -con sus conventos, iglesias, centros de beneficencia, propiedades legadas por capellanías y obras pías- era el principal propietario de bienes inmuebles. Bajo el amparo de las disposiciones reformistas se expropiaron y destruyeron

¹ El proceso de desamortización ha sido analizado como “uno de los motores centrales para la alteración de la traza tradicional” de la ciudad, y también como el punto de partida de una nueva concepción urbanística. La importancia de este proceso en la transformación de la ciudad podría matizarse desde una perspectiva de largo plazo (1780-1860), entendiendo los cambios de la coyuntura de las reformas juaristas como el resultado final de las concepciones y planes urbanísticos introducidos por los ilustrados (véase Gortari y Hernández, 1988a, pp. 57-61, y Rodríguez Kuri, 1996, pp. 106-107).

MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

parcialmente algunos conventos e iglesias y también algunas propiedades particulares. Las razones que justificaban estas medidas se basaban en la necesidad pública de lograr un diseño urbano mejor organizado, a través de la apertura de calles rectas y amplias que facilitasen el tránsito de gentes y transportes². Ciertas o no estas justificaciones, la ciudad de México cambiaría de modo definitivo su antiguo trazo colonial, para dar lugar a lo que más tarde sería la moderna ciudad del Porfiriato.

De este modo llegaba a su fin, sobre la segunda mitad del siglo XIX, la ciudad que Miguel Macedo recordaba con nostalgia al describir el barrio de su infancia. Nos dice que:

“hasta la desamortización, todas esas calles tienen que haber sido tranquilas y silenciosas, a excepción de las horas de actividad de la Aduana y la entrada y salida de los estudiantes de las escuelas, ya que el vecindario era muy reducido, puesto que había calles con una acera, y a veces con ambas, ocupadas totalmente, o casi, por iglesias, conventos, colegios u otros edificios de carácter oficial. Tal era el caso de las manzanas situadas al norte de la plaza mayor, en la línea del Reloj y en las adyacentes. (...) En resumen, la parte verdaderamente vieja del barrio, comprendiendo desde la plaza hasta la línea del Apartado, era en

² La apertura de algunas calles se explica por razones políticas y no por criterios de diseño urbano. Es el caso de la calle Independencia, cuyo decreto de apertura se expidió el 16 de septiembre de 1856, bajo el argumento de que en el convento de san Francisco -que debía destruirse parcialmente para dar lugar a la ampliación de la calle- se reunían frailes y opositores con el fin de alborotar al “populacho”. Diez años más tarde se destruye la capilla de san Andrés para dar lugar a la calle de Xicotencatl. Esta decisión se fundamenta en que la capilla se había convertido en el lugar de reunión de la oposición monárquica (Vicente Riva Palacio y Ramón Prida, citados en Gortari y Hernández, 1988b, pp. 58 y 76-77).

JORGE BRACAMONTE

realidad un cuartel de ciudad tranquila y recogida, cuya vida era religiosa ante todo y que conservaba el sello del primer siglo de su existencia”³.

Esta imagen no sólo ofrece detalles del aspecto físico de la ciudad sino que, y es lo más interesante, también es el testimonio de una experiencia de vida íntimamente vinculada al entorno urbano. La presencia de los muros de conventos e iglesias tenía una doble significación en la memoria colectiva: por un lado, era la expresión material de un tipo de paisaje urbano firmemente enraizado en la historia y el pasado colonial de la ciudad (*el sello del primer siglo de su existencia*), y, por el otro, era la expresión simbólica de una experiencia de vida marcada por la religiosidad dominante del entorno (*ciudad tranquila y recogida, cuya vida era religiosa ante todo*). La importancia de los conventos, las iglesias, y la vida religiosa fue fundamental para la población al momento de construir sus referentes urbanos.

La radicalidad de las reformas liberales no sólo produjo resistencias en el seno de la Iglesia, éstas también se hicieron manifiestas entre los fieles y creyentes, aunque de forma pasiva. La conmoción frente a los cambios introducidos, con las medidas dispuestas desde el Estado y el ayuntamiento, fue de tal dimensión que:

“Muchas personas evitaban transitar por las calles abiertas a través de los conventos en general, y muchas más al través de algunas determinadas, como esta calle y la abierta en el convento e iglesia de las monjas capuchinas, que se consideraban como lugares santificados por las virtudes de sus moradoras; resultando de aquí que ambas calles, aunque céntricas, dilataran en poblarse, rehusando

³ Véase Macedo, 1930, p. 20.

MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

algunos comprar las porciones de aquellos edificios destinados para venderse, y los que compraron dilataron en edificar(...)"⁴.

La violencia de los acontecimientos impactó sobre el sistema de creencias y convicciones religiosas de la población. Para muchos, los sucesos resultaron inexplicables, al punto de que algunos trabajadores evitaron participar en las acciones de demolición o, como en el caso de la mayoría, evitaron transitar por las calles recién abiertas. Es probable que esta actitud pueda explicarse por la reactivación de ciertos prejuicios que vinculaban la "mala acción" de la destrucción de la casa de Dios (conventos e iglesias) con el pecado, o por la sencilla razón de manifestar así su inconformidad frente a las medidas recién ejecutadas. De cualquier modo, ambas situaciones eran indicios de una resistencia pasiva frente a los intentos modernizadores del Estado en el contexto de un mundo urbano que -todavía a mediados del siglo XIX- se encontraba impregnado de un profundo sentido religioso.

El Estado se constituyó así en el principal impulsor de la modernización de la ciudad durante este período (1857-1876). La acción de los liberales, orientada a promover los elementos característicos de la cultura moderna -razón, orden y progreso- se veía confrontada con las resistencias que oponían los conservadores, la Iglesia, y la sociedad misma. Sin embargo, el proyecto liberal adquirió coherencia a pesar del agitado panorama político (los gobiernos paralelos, la guerra de reforma, la intervención francesa, etc.), contra la aparente incompatibilidad entre regímenes republicanos y monárquicos. Dicho proyecto mantuvo continuidad entre la experiencia radical de Benito Juárez y sus Leyes de Reforma y las medidas dictadas durante el imperio de

⁴ Véase Marroquí, 1903, pp. 319-327.

JORGE BRACAMONTE

Maximiliano. El Estado, en estas circunstancias, se convirtió en el principal protagonista de una modernización impuesta -a veces- violentamente sobre la sociedad, venciendo no sólo los intereses civiles o eclesiásticos, sino poniendo en cuestión incluso el sistema de creencias arraigado en la población.

II

En el momento en que Porfirio Díaz asume el poder en 1876, los liberales ya habían consolidado en el ámbito del Estado un proyecto de carácter moderno. Esta experiencia, sin embargo, aún no se hacía extensiva a la sociedad. Todavía se tendría que esperar a que el creciente desarrollo industrial y la constante presión demográfica consolidaran las bases materiales de la experiencia moderna de los distintos protagonistas sociales. Durante el régimen de Díaz (1876-1910), estas variables coinciden y dan lugar a la formación de un nuevo escenario urbano, donde los diversos sectores sociales dan cuenta de distintas experiencias ciudadanas en el proceso de apropiación de la modernidad.

Las bases materiales que dieron sustento a la centralización del poder político se constituyeron a partir de la formación de un "mercado nacional" que favoreció los intereses comerciales e industriales de la burguesía emergente durante el Porfiriato⁵. Era de suma importancia unir los grandes centros de producción del país con la ciudad de México, no sólo porque este último punto constituía el principal centro de consumo del país, sino porque a partir de la capital los centros productivos podían vincularse con los principales centros de exportación del Pacífico y del Atlántico. A partir de la década de 1870, los

⁵ Véase Garza y Pescador, 1993, pp. 18-21, y Cruz, 1994, p. 59.

MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

ferrocarriles adquirieron una importancia estratégica como mecanismo integrador de un mercado nacional, hasta ese momento inexistente⁶.

Simultáneamente a la concentración comercial, se inició una lenta recuperación de la actividad manufacturera y artesanal. En este proceso estaban comprometidos muchos inmigrantes extranjeros que, después de haber acumulado grandes fortunas en los intercambios comerciales, incursionaron -aisladamente o en sociedad con mexicanos- en la esfera de la producción, instalando nuevas fábricas o renovando las plantas manufactureras ya existentes. Hacia 1880, la producción de las fábricas y talleres del Distrito Federal empieza a adquirir una estructura diversificada que comprendió los ramos de alimentos, ropa y vestido, artículos de consumo, y -excepcionalmente- el de insumos para la industria⁷.

Esta ampliación y diversificación de la producción dio lugar al proceso de concentración de la industria mexicana. Hasta ese momento el patrón dominante de la producción industrial había sido el de una relativa dispersión por área de especialización en el país. Al adquirir cada vez más importancia la ciudad de México (como centro productor y consumidor), surgiría desde 1890 un nuevo "patrón de distribución territorial de la industria", caracterizado por la concentración espacial de la producción en el Distrito Federal⁸. Este proceso económico permitió la consolidación de la burguesía emergente, que se constituyó en la base social del régimen de Díaz.

La burguesía mexicana incorporó en su seno, a través del desarrollo de vínculos familiares, un considerable número de empresarios extranjeros que permitió la

⁶ Sobre el impacto negativo de los ferrocarriles en la economía mexicana, puede consultarse Coatsworth, 1990, pp. 178-208. Del mismo modo, véase Moreno, 1972, pp. 181-183.

⁷ Véase Gortari y Hernández, 1988a, p. 87-88.

⁸ Véase Garza y Pescador, 1993, p. 18.

JORGE BRACAMONTE

derrota del espíritu tradicionalista prevaleciente al interior de esta clase. Se constituyó así un empresariado de nuevo tipo que supo aprovechar con rapidez los cambios introducidos por la modernización, asegurando su posición privilegiada entre las demás clases sociales. La experiencia adquirida a través del uso de novedosas tecnologías en la esfera de la producción, el riesgo asumido al invertir en nuevos ramos productivos y el desplazamiento físico -en el caso de los empresarios inmigrantes extranjeros y del interior- en busca de mejores condiciones en la capital mexicana permitieron que la burguesía se constituyera en el grupo social más familiarizado y mejor dispuesto al cambio.

Esta predisposición al cambio se hizo extensiva al conjunto de la élite mexicana. La experiencia burguesa se desplazó del ámbito de la producción hacia el campo cultural, donde sería apropiada por los demás integrantes de las clases superiores. El desarrollo de la idea de cambio al interior del grupo dominante le permitió un mayor protagonismo respecto al Estado. De ese modo, la sociedad dejó de ser la instancia pasiva de la acción modernizadora del Estado para convertirse en uno de los motores fundamentales de la modernización. Manifestaciones de esta experiencia son los cambios introducidos por la élite en el contexto del crecimiento urbano: el abandono de la vieja ciudad colonial por una moderna, el desarrollo de nuevos estilos y concepciones urbanísticas y el uso doméstico de los recientes descubrimientos tecnológicos (la luz eléctrica y el teléfono, por ejemplo).

Después de logrados la estabilidad política y el crecimiento económico, las clases superiores estaban en las mejores condiciones para diseñar una nueva ciudad que expresara al triunfante orden liberal y el progreso económico alcanzado. La ciudad estaba destinada a cambiar, se modernizaría⁹. Empezó a crecer en sentido

⁹ Tenorio, 1996, pp. 78-79.

MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

diagonal al resto de la urbe, hacia el lado poniente de la ciudad, “donde la belleza del paisaje, la abundancia de aguas potables, la existencia de otros lugares, la variedad de vías que se cruzan y otras mil circunstancias... [estaban llamando] a la población”¹⁰. Los referentes arquitectónicos se alejaban de los estilos nativos del barroco y del neoclásico; lo nuevo no se hallaría en la tradición local, sino que se encontraría en los modelos dominantes europeos y particularmente parisienses. La formación de nuevas colonias para las clases altas -como la de Juárez, Cuauhtémoc, Roma y Condesa- y la disposición diagonal de la avenida Reforma rompían con la antigua estructura reticular de la ciudad colonial, dando la impresión de imponer un nuevo orden, de fundar nuevamente la ciudad y, metafóricamente, con ella la nación. Así, la élite porfirista otorgaba a su ciudad un carácter cosmopolita que adquiriría visibilidad en sus grandes plazas y avenidas, sus casas afrancesadas y sus indios estilizados¹¹.

Por supuesto, el crecimiento de este lado de la ciudad obedeció a pautas precisas de planeación urbana que garantizaban el orden y la armonía de las nuevas construcciones, así como la existencia de los servicios públicos indispensables. El éxito de este tipo de crecimiento fue tal que llegó a identificarse con la “verdadera” vida urbanizada. Así:

“(...) la urbanización, que se verifica tan luego como un sistema más o menos completo de saneamiento, está establecido, obliga al poder público a instalar agua potable al mismo tiempo que alumbrado; y a organizar un servicio de policía. Todos estos requisitos, sin que falte uno solo,

¹⁰ Véase AHCM, Colonias, vol. 519, t. 1, 1859.

¹¹ Es el caso de la representación de lo indígena en algunos monumentos históricos del Porfiriato. Un ejemplo es la escultura de Cuauhtémoc en la avenida Reforma.

JORGE BRACAMONTE

constituyen, propiamente hablando, la verdadera urbanización. En tal virtud, si en determinada calle o vía pública no existe vigilancia de policía, cualquiera fuese la causa para ello, puede decirse que esa vía o calle no está completamente urbanizada”¹².

El ayuntamiento de la ciudad había dejado la tarea de regularización urbana en manos de la iniciativa privada, es decir, en manos de los fraccionadores y especuladores de terrenos. El compromiso explícito que imponía el ayuntamiento a los fraccionadores era la urbanización de los terrenos antes de proceder a venderlos. De esa manera se pretendía que la expansión de la ciudad se realizara en las mejores condiciones posibles, garantizando a la población el acceso a los servicios básicos: agua, desagüe, alumbrado y seguridad. Para ello, los fraccionadores -dependiendo de la rentabilidad de las colonias- contaron con el apoyo de especialistas y profesionales que permitieron diseñar y concretar los planes de urbanización. Lógicamente, estos principios de planeación sólo se cumplieron en las colonias destinadas a los grupos sociales de altos ingresos.

De ese modo, la élite mexicana materializó en una parte de la ciudad los ideales dominantes de “orden y progreso”. La ciudad moderna se desarrollaba velozmente bajo las orientaciones del urbanismo, cosmopolitismo y un particular nacionalismo¹³. Se había convertido en el muestrario de los logros materiales del liberalismo triunfante, al mismo tiempo de ser la expresión simbólica del liderazgo cultural de una clase dominante: la burguesía y élite porfiristas. La materialización de la ciudad moderna

¹² Véase AHCM, Gobierno del Distrito. Bebidas embriagantes, inv. 1337, exp. 392, 1907.

¹³ Estas ideas son desarrolladas, a propósito del Centenario de la Independencia de México, por Tenorio, 1996, pp. 75-104.

MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

evidenciaba las posibilidades de realización del mito movilizador que todas las clases sociales ansiaban alcanzar: el progreso. El protagonismo modernizante se trasladaba de la esfera del Estado a la sociedad, del aspecto físico de la ciudad al orden de los valores, de los cambios materiales a los cambios culturales. La modernidad dejaba de ser una referencia extraña para convertirse en una experiencia cotidiana de las clases superiores.

Otra fue la historia para las clases populares. Una vez lograda la estabilidad política y la centralización del poder, la ciudad de México dejó de ser un centro de refugio para los notables y clases acomodadas del interior del país. Ahora se convertiría en el polo de atracción de cientos de miles de hombres y mujeres que migraban en busca de trabajo y del tan ansiado progreso. El crecimiento demográfico de la ciudad de México fue sorprendente, aumentó de 225,000 a 1'029,068 habitantes, lo cual indica que en un período de sesenta años la población casi se había quintuplicado¹⁴. Las consecuencias inmediatas de este proceso sobre el desarrollo urbano son evidentes: primero, una mayor presión sobre las ya empobrecidas y tugurizadas viviendas populares existentes en el casco antiguo de la ciudad, y, segundo, la rápida expansión urbana sobre las zonas menos cotizadas -que carecían de los servicios mínimos- y accesibles a los bolsillos de las clases populares.

La superficie urbana aumentaría de 15.3 km² en 1870 a 86 km² en 1930, cuadruplicando el tamaño de la ciudad de México. Por supuesto, la mayor parte de este crecimiento correspondería a las colonias populares que empezaban a expandirse sobre la zona norte (Guerrero),

¹⁴ Entre 1870 y 1930 el volumen demográfico nacional apenas logra duplicarse, aumenta de 8'872,198 a 16'552,722 habitantes. Esta diferencia respecto al crecimiento de la ciudad muestra la importancia de las migraciones en la formación de la ciudad moderna de México.

JORGE BRACAMONTE

luego hacia el nororiente (Morelos, La Bolsa, Díaz de León, Rastro, Maza, y Valle Gómez) y, finalmente, sobre el sur de la ciudad (El Cuartelito y La Viga)¹⁵. Estas, a diferencia de las colonias de las clases altas, que se desarrollaban a partir de los supuestos de la planeación urbana, orientaban su crecimiento de acuerdo a la escasa disponibilidad de sus habitantes para emprender mejoras. Así, la realidad de las colonias populares sería la de construcciones precarias con dificultades para el abastecimiento de agua, sin alumbrado público y faltos de vías de acceso -si no deficientes- que las comunicasen con el resto de la ciudad. En este caso, la modernización implicó el desarrollo de la suburbanización.

III

La experiencia modernizadora fue una realidad contradictoria y compleja que acentuó las diferencias ya existentes entre blancos y no blancos, ricos y pobres, cosmopolitas y localistas. Las diferencias no serían revertidas por los gobiernos sucesivos. En el nuevo contexto político revolucionario esta característica de la modernidad se mantendría y adquiriría nuevas dimensiones. Un testigo de la época, Gonzalo de Murga, en un ensayo acerca de los problemas urbanos de 1913, relata:

“En la capital, en esta Ciudad de los Palacios que también pudiera llamarse la Ciudad de los

¹⁵ Sobre este punto, María Dolores Morales divide la cronología de la expansión urbana de la ciudad de México en tres etapas: la primera va de 1858 a 1883, la segunda de 1884 a 1889, y, por último, la tercera va del 1900 a 1910. Las dos primeras etapas están identificadas con el desarrollo -sobre todo- de las colonias populares y en menor medida con las de clase media, mientras que la tercera etapa se identifica con el desarrollo de las colonias de clase alta, y también las populares (véase Morales, 1987, p. 65).

MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

Contrastes, aquí donde junto al *hijo de familia* que recorre atareadísimo cien veces en media hora la angosta calle de Plateros, desbocado su “Torpedo” 50 H.P., terror de nosotros peatones pacíficos, junto a la *demi-mondaine* que se viste en París y se calza en Boston, deslízase humilde el indígena casi desnudo, se arrastra como semoviente lepra del pavimento una fantástica Corte de los Milagros y vocifera insolencias el *pelado* olímpicamente cubierto (si así puede decirse) de un andrajoso calzón de manta y una costra de porquería (...), y finalmente encontraremos a centenares las “casas de vecindad” que están pidiendo a gritos (...) la piqueta demoledora o la tea que purifica¹⁶.

El Porfiriato dejaba como herencia no la ciudad ideal que durante mucho tiempo había soñado el liberalismo triunfante para la celebración del Centenario, sino una llena de problemas y contrastes que dificultaban el manejo de la cosa pública a las nuevas administraciones del ayuntamiento y del gobierno federal. La experiencia de la modernidad había significado para unos pocos el acceso al confort material expresado en la formación de colonias urbanizadas que disponían de todos los servicios indispensables, la participación de una cultura cosmopolita cuya matriz era casi siempre europea o bien norteamericana (como lo ejemplifican el *hijo de familia* y la *demi-mondaine*) y, finalmente, el progreso de un sector social que había logrado consolidarse como clase a partir del desarrollo de la industria. Para muchos otros, la experiencia de la modernidad significó el desarraigo de una cultura matriz local -provinciana- cuyos referentes eran constantemente violentados por el nuevo contexto de la vida citadina, la postergación material de los elementos

¹⁶ Véase Murga, 1913, p. 486.

JORGE BRACAMONTE

mínimos que hiciesen posible la existencia (trabajo, vivienda y servicios) y, finalmente, la experiencia de diferenciación social que cuestionaba radicalmente cualquier expectativa en torno a las posibilidades del progreso.

Asimismo, la modernización de la ciudad implicó la agudización de una serie de problemas que las autoridades del ayuntamiento debían administrar en un período de conflicto armado y consolidación institucional del Estado revolucionario, como: primero, la ausencia de un *proyecto regulador* de desarrollo urbano que orientara de manera ordenada el crecimiento de la ciudad. Por esta razón prevalecieron los intereses particulares de los especuladores de tierras, fraccionadores y nuevos propietarios. Segundo, la carencia de los servicios públicos más elementales, tales como agua, alumbrado, transporte, pavimento y drenaje. La ciudad crecía a un ritmo más veloz que la expansión de los servicios públicos, con el agravante de que estos se concentraban en las zonas poniente y céntrica de la ciudad, mientras que el resto sólo accedía parcialmente a ellos (aunque en muchos casos esto no era posible)¹⁷. Tercero, los limitados recursos de los que disponía el ayuntamiento para emprender la ejecución de obras de mejoramiento urbano. Este problema económico tiene un trasfondo político que se explica por las permanentes tensiones existentes entre el poder local y el gobierno federal, que siempre percibió en el

¹⁷ Una investigación realizada por el gobierno del Distrito Federal en 1930 señala que “36 kilómetros cuadrados de la ciudad de México y los suburbios circundantes carecen en parte o totalmente de los servicios públicos más elementales de abastecimiento de agua, drenaje y pavimento. Una enorme extensión de la ciudad está caracterizada por la carencia de estos signos de civilización o al menos por tener primitivos e insuficientes servicios higiénicos”. Los 36 km² de la ciudad representaban el 42% de la superficie de ésta, cifra que estimamos conservadora si tomamos en consideración que en la investigación no se están incluyendo el alumbrado y el transporte como servicios elementales (véase Gobierno del D.F., 1930, pp. 6-8 y 72-75).

MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

ayuntamiento a un potencial rival político al que se debía controlar limitando sus fueros¹⁸.

Exceptuando el problema de la disponibilidad de recursos del ayuntamiento, los problemas suscitados por la expansión urbana durante el período revolucionario fueron exactamente los mismos que tuvo que confrontar el gobierno de Porfirio Díaz¹⁹. Lo curioso es que, en ambas circunstancias, las soluciones fueron muy parecidas, si no idénticas. Las distintas facciones revolucionarias entre los años de 1913 y 1921 parecían más preocupadas en consolidar la estabilidad del régimen que en resolver aquellos problemas puntualmente localizados, derivados de la expansión de la ciudad. Antes de dar solución a demandas concretas de la población había que definir las reglas políticas del nuevo Estado revolucionario. Si a este hecho sumamos el problema de los exiguos recursos con los que podía contar el Estado, es posible entender por qué las distintas administraciones del ayuntamiento y del gobierno federal prefirieron desplazar sus responsabilidades hacia el sector privado, para hacer del *laissez faire* el dogma que mágicamente resolvería las dificultades que aparecían con el crecimiento de la ciudad.

El “dejar hacer” significaba dos cosas: por una parte, la reducción del papel del Estado al de mediador en

¹⁸ En 1903 el gobierno daba fin a las corporaciones municipales, formando en su reemplazo una junta consultiva que conservó el nombre de ayuntamiento. Sólo en 1917 el congreso constituyente de Querétaro restablece los fueros del ayuntamiento, que debía ser electo por voluntad popular. Sin embargo, a partir de esta misma fecha, el poder ejecutivo realizará una serie de intentos con el fin de limitar los poderes del ayuntamiento hasta que, finalmente -el 17 de mayo de 1928-, los diputados aprueban la supresión definitiva de los ayuntamientos (véase Berra, 1982, pp. 19-48 y Jiménez, 1993, pp. 165-177).

¹⁹ Durante la última etapa del Porfiriato se destinaron millonarias sumas de dinero al mejoramiento urbano. El mal uso y despilfarro de estos recursos fue destacado por el presidente del ayuntamiento de México (1900-1902), Guillermo Landa y Escandón, quien denunció la tendencia “monumentalista” del gobierno y la falta de atención a las necesidades de los pobres (véase AHCM, Obras Públicas. Mejoras de la Ciudad, vol. 1504, 3, f. 6, 1901).

JORGE BRACAMONTE

caso de conflicto, y por otra, la delegación de sus responsabilidades como instancia ejecutora en manos privadas, en este caso los fraccionadores. Lo primero permite entender por qué el ayuntamiento no estuvo interesado en el desarrollo de un *proyecto regulador* del crecimiento urbano, era una responsabilidad que rebasaba sus intereses y posibilidades, dado que a las autoridades sólo les correspondía velar por el cumplimiento de los reglamentos expedidos a manera de sugerencias destinadas a ser violadas²⁰. Lo segundo obedecía a criterios más pragmáticos, al no disponer la instancia administrativa de la ciudad de recursos para realizar sistemáticamente planes de mejoramiento y expansión de servicios, esa función se delegaba a la iniciativa privada bajo el supuesto de que urbanizarían los terrenos antes de venderlos. Resulta evidente que la salida del *laissez faire* fue un rotundo fracaso.

La experiencia de las clases altas fue muy distinta. Entre los años de 1911 y 1928 se formaron siete colonias que debían satisfacer la demanda de vivienda de las clases alta y media-alta: la del Valle, Condesa (ampliación), Chapultepec Heights, Reforma, Anzures y los fraccionamientos J.G. de La Lama y de Lebrija. Por supuesto, estaban situadas en las zonas mejor urbanizadas y más cotizadas de la ciudad (el poniente y surponiente), y sus ventajas eran tales que un periodista de *El Demócrata*, al referirse a la colonia Chapultepec Heights, afirmaba:

“Allí se está fraccionando la colonia más bonita de México. Tiene todo lo humanamente deseable, tiene

²⁰ Debe recordarse que el *Acuerdo que fija las reglas para la admisión de nuevas colonias y calles en la ciudad de México* de 1903 estuvo vigente hasta el año de 1920, cuando se expide el *Reglamento de construcciones de la ciudad de México*. Posteriormente, se expide el *Reglamento de colonias de municipalidades del Distrito Federal*, que en apariencia es más restrictivo que los anteriores (véase Berra, 1982, pp. 182-199, y Jiménez, 1993, pp. 22-23 y 178-180).

MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

todo lo divinamente humano. Está cerca del centro y sin embargo parece cuando se mira a México desde allá, que esta nuestra ciudad se ha fundido en una nube de ensueño lejano y dulce”²¹.

Es evidente que esta descripción tiene una clara finalidad publicitaria. Sin embargo, y a pesar de su tono romántico, podía resultar verosímil a sus lectores. Al margen de lo anecdótico, el patrón de desarrollo de estas colonias volvía a reproducir el de sus similares porfirianas: el crecimiento ordenado de acuerdo a criterios urbanísticos y la instalación de servicios básicos previos a la ocupación de las propiedades. De ese modo, en las colonias donde las propiedades tenían una elevada rentabilidad, el principio del “dejar hacer” no desvirtuaba la realidad, ya que en ellas, además de cumplirse los reglamentos, era muy probable que los fraccionadores cumplieren con todas las ofertas de urbanización.

En el caso de las colonias populares, el principio del *laissez faire* produciría el fenómeno de la suburbanización. Esta situación se visualiza en el proceso de constitución de las 23 colonias que se formaron para las clases populares entre los años de 1911 y 1928. Las dificultades producidas por la suburbanización, en la experiencia de las clases menos favorecidas, es testimoniada por Adolfo Dollero -en su descripción de la ciudad de México en 1911- cuando afirma (no exento de prejuicios) que:

“La colonia de la Bolsa es un barrio al nordeste de la ciudad, habitado por ínfima plebe y por gente poco amante del orden. Se encuentran allá solamente pobres casuchas de adobe, bajas, amenazando ruina y llenas a más no caber de

²¹ Citado en Berra, 1982, p. 124.

JORGE BRACAMONTE

familias, si es que se puede conceder ese nombre sagrado al conjunto de amansios, concubinas, meretrices de las últimas capas sociales y frutos de uniones ilegítimas que pululan en ese barrio, reunidos en un ambiente malsano e inmundo por la suciedad y el vicio”²².

Transcurridos 11 años, los vecinos de la misma colonia ofrecerán un nuevo testimonio, pero esta vez desde dentro. Señalan que La Bolsa es:

“(...) el barrio de los pobres, en donde todas las enfermedades y todas las miserias parecen que han establecido su asiento, en virtud del abandono que siempre han demostrado la[s] autoridad[es] para las clases populares”²³.

Es probable que La Bolsa -formada en 1890- haya sido una de las colonias más postergadas de la ciudad. Como muchas, empezó a formarse sin autorización del ayuntamiento, por lo cual no podía ser considerada por esta institución como beneficiaria de las obras públicas que se realizaban en la ciudad. El reconocimiento legal le sería otorgado en 1922, aunque su existencia en la ciudad era reconocida de hecho desde 1902. De ese modo, esta colonia tardaría 32 años en obtener su nuevo *status jurídico*, con lo que se situó en mejores condiciones para demandar la atención de las autoridades. Este no fue un caso excepcional, muchas otras colonias pasarían -más o menos- por el mismo proceso antes de llegar a ser consideradas como sujetos susceptibles de la atención del Ayuntamiento²⁴.

²² Dollero, 1911, p. 25.

²³ AHCM, Obras Públicas. Higienización, t. 3967, exp. 42, 1922.

²⁴ Es el caso de las colonias del Chopo (ampliación), fundada en 1912 y reconocida en 1919; San Simón Tolnáhuac, fundada en 1917 y reconocida en 1926;

MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

Las dificultades propias de la modernización se agudizaban en el contexto de la experiencia de los grupos marginados. Las clases populares estaban sujetas, primero, a la voracidad de especuladores y fraccionadores que habilitaban terrenos poco propicios para el establecimiento de las nuevas viviendas; segundo, a la postergación en sus demandas básicas de servicios por un ayuntamiento que prefería no darse por enterado de la existencia de las nuevas colonias; y, finalmente, veían que sus condiciones de vida empeoraban, puesto que el proceso de suburbanización aparejaba problemas como los de salubridad, trabajo y otros.

Este crecimiento desordenado produjo múltiples realidades urbanas que hacían evidente la creciente diferenciación entre las distintas clases que convivían en la ciudad. De ese modo, el crecimiento planificado y urbanizado de las colonias del poniente y surponiente y el desarrollo precario y desordenado de los asentamientos populares formaron parte de un mismo proceso donde se definieron las fronteras físicas y simbólicas que dotaron de sentido de pertenencia a los diferentes grupos sociales. El proceso diferenciado de la modernización urbana se convirtió en el contexto material que permitió a los actores sociales situar sus distintas experiencias de apropiación de la modernidad.

Con el proceso de cambios materiales experimentados con la modernización de la ciudad, la idea del progreso también tomó forma en la subjetividad de los distintos sectores sociales. Esta dejaba de ser una referencia extraña para convertirse en una realidad que adquiriría forma en ciertos espacios de la ciudad (las zonas mejor urbanizadas, por ejemplo) y en los estilos de vida

barrio de Atlampa, fundada en 1917 y reconocida en 1926; obrera de Los Tanques, fundada en 1918 y reconocida en 1924; y otras fundadas en el período y reconocidas en la década de 1930 (véase Berra, 1982, pp. 165-173).

JORGE BRACAMONTE

de las clases altas (el consumo, las modas y el *comfort*). De ese modo, el progreso se convertía en una representación que tomaba sus fundamentos en la experiencia de las clases altas y élite mexicanas.

IV

Pero, ¿cuál sería la significación de esta idea del progreso en la experiencia de modernidad de las clases menos favorecidas? Sin duda, el mito del progreso adquiriría cada vez más importancia en la experiencia cotidiana de los sectores populares, hasta llegar al punto de transformarse en la idea movilizadora que permitió vindicar los derechos de una ciudadanía plena. En este sentido, la experiencia de diferenciación social y la visibilidad del progreso contribuyeron al desarrollo de una conciencia ciudadana en la cual el principio de igualdad resultaba fundamental. El protagonismo popular se orientó hacia la consecución de los derechos que durante el proceso de modernización de la ciudad le habían sido sistemáticamente negados, y que eran, por una parte, el reconocimiento legal de la existencia de las nuevas colonias, y, por otra, el establecimiento de los servicios públicos con los que dichas colonias no contaban²⁵. Lo original en este caso es que, después de agotarse los mecanismos institucionales para proceder a reclamar estos derechos, los vecinos optaron por el desarrollo de vías alternativas con el objeto de optimizar sus demandas. De ese modo, empezaron a tomar

²⁵ Es el caso de la colonia Peralvillo, que, después de ser reconocida legalmente en 1912, le dan un plazo de 10 años adicionales para concluir las obras de urbanización (véase AHCM, Colonias, t. 520, exp. 36). También es el caso de la colonia Vallejo, que después de 10 años de establecida aún no cuenta -en 1915- con los servicios indispensables (véase AHCM, Colonias, t. 520, exp. 58). Más grave era el caso de los vecinos de la colonia de El Cuartelito, cuyas quejas serían atendidas después de 27 años de formada la colonia (véase *Boletín Municipal* -31-V-1926-).

MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

forma las organizaciones vecinales y las protestas ciudadanas.

La búsqueda de estrategias colectivas fue una respuesta natural a los agudos problemas que se presentaban con la expansión de la ciudad. En el caso de los sectores de clase media (burócratas, comerciantes y empleados), fue un mecanismo para demandar a los fraccionadores que incumplían con los compromisos para urbanizar sus colonias. Muchas veces estos esfuerzos resultaban costosos, infructuosos y prolongados, pero a pesar de ello la iniciativa de organización no resultaba inútil, puesto que a partir de tal experiencia la solución del conflicto podía desplazarse al ayuntamiento o, contrariamente, podía optarse por resolver comunalmente los problemas. En el caso de los sectores populares, la organización cobraba mayor significación, puesto que se convertía en el único mecanismo que les permitía articular y potenciar sus demandas. Muchas de estas colonias, en las que tenían su residencia los obreros y sectores empobrecidos, no contaban ni siquiera con el reconocimiento de colonias, debido a que los asentamientos eran absolutamente informales y no cumplían con los requisitos mínimos de las reglamentaciones vigentes. Esta situación hacía mucho más evidente el conflicto entre pobladores y ayuntamiento, sobre todo cuando los primeros no contaban con los suficientes recursos como para urbanizar sus propiedades.

Por su parte, el gobierno percibía la peligrosidad de la creciente organización vecinal, por esta razón buscó la manera de controlarla a través del fraccionamiento y descentralización de las colonias consideradas conflictivas, “con el fin de poder ejercer una mayor capacidad de intervención política y policíaca”. Las autoridades, al tiempo de controlar los probables focos de protestas, también desarrollaron un conocimiento preciso de los problemas existentes en sus colonias, de sus organizaciones y de sus dirigentes. A pesar de ello, las organizaciones

JORGE BRACAMONTE

vecinales fueron adquiriendo una mayor importancia política.

La protesta fue el siguiente mecanismo empleado por las organizaciones vecinales para presionar a las autoridades del ayuntamiento y del gobierno por la pronta solución de sus demandas. Esta era una medida extrema que se utilizaba una vez agotados todos los demás mecanismos de presión; además, su ejercicio suponía cierta capacidad de organización que permitía el desplazamiento de los pobladores desde sus colonias hacia los puntos céntricos donde estaban establecidas las autoridades de la ciudad. Es evidente que la protesta fue la muestra más clara del desarrollo de una conciencia ciudadana que hacía manifiesto el derecho que tenían los pobladores a la satisfacción de sus necesidades básicas. De ese modo, los pobres -como los de la colonia obrera de Bolívar- ya no estarían dispuestos a tolerar más la arbitrariedad del ejercicio del poder público, porque este sólo:

“beneficia a los ricos, porque contando éstos con la espontánea diligencia de las autoridades se les ha facilitado la higienización de sus colonias y la edificación de sus condales residencias sin que hayan tenido que sufrir interrupción alguna sus construcciones soberbias”²⁶.

En estas situaciones, la experiencia de marginación devenía en protesta pública, que en algunos casos podía llegar a trágicos resultados. Esto fue lo que ocurrió el 30 de noviembre de 1922, cuando la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) organizó una marcha y manifestación de protesta, debido a la:

²⁶ Este sentido testimonio se produce en el contexto de la dación del Decreto del 3 de julio de 1924, que prohibía la construcción de viviendas en terrenos no urbanizados. La disposición afectaba únicamente a las clases de menos recursos, que casi siempre asentaban sus reales sobre terrenos no urbanizados (citado en Berra, 1982, pp. 145).

MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

“amenaza inmediata de una terrible epidemia próxima a desencadenarse sobre esta ciudad, por la apatía, indiferencia e ineptitud que ha demostrado el ayuntamiento y los ingenieros nombrados por el mismo para resolver la angustiosa situación a que hemos llegado por falta de agua (...)”²⁷.

La manifestación estaba compuesta “especialmente por la clase humilde que mayores sufrimientos padece en el caso”. Estos se dieron cita en la plaza de la Constitución, bajo las consignas de “¡Agua pedimos a Dios y al ayuntamiento la dimisión!”. “¡Abajo Obregón porque ya no es amigo del pueblo!”. Los manifestantes, enfurecidos, se aproximaron al palacio municipal con el propósito de obligar a los miembros del ayuntamiento a presentar su renuncia. Mientras tanto, éstos últimos -temerosos del tumulto- escapaban del edificio por los techos vecinos. La acción de las masas empezó a tornarse incontrolable hasta el momento en que intervino la guardia municipal descargando sus fusiles sobre los manifestantes. La protesta devino en batalla campal, llegándose incluso a tumbar e incendiar la puerta del ayuntamiento. El resultado final de este trágico suceso: 10 muertos y 39 heridos²⁸.

De este modo, las clases populares -a través de la lucha por el acceso a los servicios- tomaban conciencia de la creciente diferenciación social y del trato injusto de las autoridades hacia ellas. El *statu quo* ya no era aceptado como un orden natural frente al cual los pobres tuvieran que resignarse irremediablemente. En este nuevo contexto, los hombres y mujeres que llegaron a la modernidad a través de la penosa experiencia de la suburbanización entendieron -o mejor dicho, soñaron- que la precariedad

²⁷ Citado en Berra, 1982, pp. 296.

²⁸ Véase Berra, 1982, pp. 294-302 y Jiménez, 1993, pp.181-182.

JORGE BRACAMONTE

material podía transformarse a través de su acción política. No en vano habían transcurrido sesenta años desde el momento en el que cayeron los muros de los conventos para dar paso a la modernidad. En esta ocasión, esta realidad ya no aparecía como un hecho incomprensible, sino como una experiencia ciudadana que ya nadie podría arrebatar.

Bibliografía

BERRA, Erica

1982 *La expansión de la ciudad de México y los conflictos urbanos, 1900-1930*, tesis de doctorado en historia, El Colegio de México.

COATSWORTH, John

1990 *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, Alianza Editorial Mexicana, México.

DOLLERO, Adolfo

1911 *México al día (Impresiones y notas de viaje)*, Librería de la Vda. de C. Bouret, México.

GARZA, Gustavo (comp.)

1987 *Atlas de la ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal-El Colegio de México.

GARZA, Gustavo y Juan Pescador

1993 "La concentración económica en la ciudad de México, 1876-1910", en *Estudios Demográficos*

JORGE BRACAMONTE

y Urbanos, vol. 8, núm. 1, El Colegio de México.

GOBIERNO del Distrito Federal

1930 “Investigación de servicios públicos por el gobierno del Distrito Federal”, en *Nuestra Ciudad*, vol. 1, núm. 2. México.

GORTARI, Hira de y Regina Hernández

1988a *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*, Instituto Mora-Departamento del Distrito Federal, México.

1988a *Memoria y encuentros: La ciudad de México y el Distrito federal (1824-1928)*, Instituto Mora-Departamento del Distrito Federal, México.

JIMENEZ MUÑOZ, Jorge

1993 *La traza del poder. Historia de la política y los negocios urbanos en el Distrito Federal*, CODEX Ed., México.

LERDO DE TEJADA, Miguel

1857 *Memoria presentada al Exmo. Sr. Presidente sustituto de la República por el C. Miguel Lerdo de Tejada*, Imprenta de Vicente García Torres, México.

MACEDO, Miguel

1930 *Mi barrio: segunda mitad del siglo XIX*, Cultura, México.

MARROQUI, José María

1903 *La ciudad de México*, Tipografía y Litografía La Europea, México.

MODERNIZACIÓN Y CIUDADANÍA

MORALES, Dolores

1987 "La expansión de la ciudad de México", en Garza, G., pp. 64-68.

MORENO TOSCANO, Alejandra

1972 "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910", en *Historia Mexicana*, vol. xxii, núm. 2, El Colegio de México.

MURGA, Gonzalo de

1913 "Atisbos sociológicos. El fraccionamiento de tierras. Las habitaciones baratas", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, V época, t. VI, México.

RODRIGUEZ, Ariel

1996 *La experiencia olvidada. El ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*, El Colegio de México-Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco.

TENORIO, Mauricio

1996 "Mexico City: Space and Nation in the City of the Centenario", en *Journal Latin American Studies*, vol. 28, pp. 75-104, Cambridge University Press.